FUNDAMENTOS

El gobernador, Alberto Weretilneck, puso en marcha en Bariloche el programa "Conexión Rionegrina", mediante el cual se proveerá de servicio de Internet a todos los parajes rionegrinos por medio de ALTEC SE. En esta etapa se instalará el servicio en Villa Llanquín, El Manso, Colan Conhue, Paso Flores y Naupa Huen. Durante el primer semestre de este año, a través de ALTEC ya se había llevado el servicio a Comallo y El Cuy.

El programa, coordinado por el Ministerio de Gobierno y desarrollado a través de ALTEC, se enmarca en la política gubernamental de generar una situación de igualdad en todas las ciudades y localidades de la Provincia, en este caso, a través de la conectividad a Internet. De esta manera, los organismos públicos como Comisión de Fomento, Salud Pública, Educación, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Policía, entre otros, tendrán acceso a la red, servicio de mensajería instantánea, etc. En tanto, en horas en que la mayoría de estas instituciones tengan menos actividad, se dispondrá del servicio de Internet abierto para el resto de la población a través de wifi.

El acceso a Internet forma parte de la política de mejoramiento de la calidad de vida en todas las localidades, que se suman al mejoramiento de caminos, la colocación de garrafones de gas en parajes y comisiones de fomento, ampliación del servicio de provisión de electricidad, entre otros.

Villa Llanquín, El Manso, Colan Conhué, Paso Flores y Naupa Huén serán las primeras localidades que se verán beneficiadas con el servicio de la empresa de Alta Tecnología que además confirmó que ya ha adquirido los equipos para continuar con el plan de conectividad en aquellas zonas de difícil acceso del territorio provincial.

El equipamiento adquirido a la empresa de soluciones satelitales, consistente en las antenas denominadas V-SAT, es instalado y ajustado técnicamente por el personal de ALTEC para recibir la señal que se emite vía satélite desde la estación terrena en la localidad bonaerense de Benavídez.

El plan se realiza en el marco de una política integral de cobertura de las necesidades básicas de las familias rionegrinas y la integración de los parajes más alejados. Las necesidades de hoy incluyen nuevos derechos de inclusión, tales como la comunicación y el acceso a las

tecnologías de la información; por ello, el plan de Gobierno es llevar a las comisiones de fomento al siglo XXI.

Hasta ahora, Río Negro, como tantas otras provincias, dependía del monopolio de la telefonía privada para cualquier acceso a las comunicaciones, y de los intereses lucrativos de inversión conforme las zonas sean o no redituables. El resultado: grandes áreas sin acceso a las tecnologías.

Quién sino un Estado inclusivo, para velar por los derechos de acceso de todos los habitantes. Ese fue el camino adoptado por Río Negro y gracias al desarrollo promovido por empresas propias estatales:

- INVAP, que ha permitido el diseño, desarrollo y puesta en órbita del satélite, solicitado y financiado por la Empresa Nacional de telecomunicaciones ARSAT, que hoy permite vincular una antena Vsat con el satélite ARSAT-1.

- ALTEC, que en septiembre de 2014, firmó un contrato con la empresa ARSAT para la provisión de servicios satelitales, el equipamiento y la capacitación técnica del personal para la instalación y puesta en funcionamiento del sistema; estando ya en condiciones de iniciar las primeras instalaciones y provisiones de servicio.

Por ello:

AUTOR/A: SANDRA RECALT

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Gobierno Provincial, su beneplácito por la puesta en marcha del Programa "Conexión Rionegrina", mediante el cual se proveerá de servicio de Internet a través de la conexión satelital a todos los parajes rionegrinos por medio de ALTEC SE.

Artículo 2°.- De forma.